



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 12 de octubre del 2021.-

VISTO:

El EXP-USL: 11480/2021 mediante el cual el Secretario Administrativo, Dr. Pablo Cristian TISSERA solicita la Compra correspondiente a los Módulos: "Equipo de Laboratorio, Medida y Observación" para FOMEI 2020-2021, "Programa de Diseño de Material Didáctico Digital para la Innovación Educativa" y "Componentes y Suministros de Comunicación, Equipos Informáticos y Periféricos" del Plan de Compras del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido tiene sustento en la urgente necesidad de realizar la compra de los artículos pertenecientes al rubro "Equipos de Laboratorio, Medida y Observación" y de cumplir con los plazos establecidos por el Programa Fondo para el Mejoramiento Institucional (FOMEI), "Programa de Diseño de Material Didáctico Digital para la Innovación Educativa" y en la necesidad del normal funcionamiento de los equipos que se encuentran instalados en los Departamentos de Informática y Electrónica de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales.

Que la Decana de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales toma conocimiento y autoriza la continuidad del trámite.

Que los fondos requeridos para la presente compra serán solventados por el presupuesto del Programa FOMEI, por el Programa de Diseño de Material Didáctico Digital para la Innovación Educativa y presupuesto ordinario de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que con el referido llamado a Licitación Privada N° 88/2021 se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el artículo 25 inciso "d" del Decreto Nac. 1023/01, Decreto 1030/16 de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por la ordenanza C.S. N° 11/18.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICA NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Especificaciones Técnicas Propuesta y Declaraciones Juradas) que obra agregados a fojas 21 de las presentes actuaciones para el llamado a Licitación Privada N° 88/2021

Corresponde Decreto D N° 41/2021



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2

ARTÍCULO 2º.- Autorizar al Departamento de Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 88/2021 con fecha de apertura el 26 de Octubre del 2021, a las 11,00 horas.

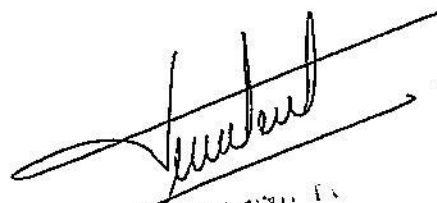
ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 80/100 (\$ 628.709,80), deberá imputarse con cargo a: 80-40 INFORMATICA, 80-80 ELECTRONICA, 80-51 FOMEI y 80-11 PROGRAMAS ESPECIALES.

ARTÍCULO 4º.- Tómese razón, publíquese, insértese en el libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. N° 41/2021



Dr. Pablo Cristian TISSERA
Secretaría de Administración
San Luis, 26 de Octubre de 2021



Dr. César Milstein
Rector
San Luis, 26 de Octubre de 2021